

administración local

AYUNTAMIENTOS

TORRALBA DE CALATRAVA

Resolución de Alcaldía por la que se resuelve la publicación de la relación de personas aprobadas de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Operario-Jefe de Brigada de Obras.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal, de la convocatoria de 1 plaza vacante de Operario-Jefe de Brigada de Obras en el Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, se propone el nombramiento como funcionario de carrera favor de:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE

NIF

JUAN CARRERA PINILLA

***3803**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Torralba de Calatrava, 26 de diciembre de 2024.- La Alcaldesa, María Antonia Álvaro García-Villaraco.

Anuncio número 5285